

Guayaquil, 18 de Febrero del 2003

Señores

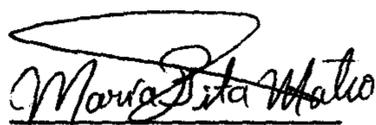
INMOBILIARIA INRAPALLO S.A.

Ciudad

Señores Socios:

En cumplimiento de las funciones que me han sido encomendadas y de acuerdo a lo que disponen los Estatutos Sociales y la Ley de Compañías, debo indicarles que el Balance General y los Estados de Situación de la Empresa del periodo correspondiente al año 2002 se han practicados de acuerdo a los principios Contables actuales.

Atentamente,



MARÍA PITA M.

COMISARIO

06 MAR. 2003

